

## OBJETIVOS

### ESPECIALIZACIÓN EN INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES

Complementar el conocimiento normativo penal del estudiante profesional, desde la perspectiva constitucional colombiana y desde la interdisciplinariedad. Igualmente contribuir a la formación de un pensamiento crítico de los fenómenos complejos que constituyen la realidad.



## ADMISIONES E INVERSIÓN

En el Acuerdo 03 de 2016 emitido por el Consejo de Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y Sociales, las pruebas eliminatorias y clasificatorias que conforman el proceso de admisión para Especialización están discriminadas y tienen el siguiente factor de ponderación:

- Prueba de conocimiento abierta:: 65%
- Hoja de vida: 35%

Las fechas para entrega de la hoja de vida, así como para la presentación de los exámenes, dependerán del cronograma que se disponga para el respectivo programa. El número de admitidos corresponderá al máximo establecido por el Consejo de Facultad.

El admitido que desee adquirir la calidad de estudiante deberá reconocer los siguientes costos de matrícula a favor de la Universidad:

| Tipología                | Valor (en puntos por pago oportuno) |
|--------------------------|-------------------------------------|
| Derechos Administrativos | 30                                  |
| Derechos Académicos      | 150                                 |
| Bienestar                | 10                                  |
| <b>Total</b>             | <b>190</b>                          |

**Valor del punto:** Teniendo en cuenta lo estipulado en la normatividad vigente un punto equivaldrá a un día de SMLV. Así mismo dentro del recibo de matrícula se cobrará un valor adicional correspondiente a la póliza de seguro estudiantil.

Área Curricular de Derecho  
Ciudad Universitaria  
Edf. Manuel Ancizar Ofc. 1021

Teléfono: 3165000 Ext. 16452 - 16471 - 16461 - 16470  
Correo: [acderecho\\_fdbog@unal.edu.co](mailto:acderecho_fdbog@unal.edu.co)  
[www.derecho.unal.edu.co](http://www.derecho.unal.edu.co) / [www.admisiones.unal.edu.co](http://www.admisiones.unal.edu.co)



### ESPECIALIZACIÓN EN INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES (UPTC, TUNJA)



**CRÉDITOS:** CADA ASIGNATURA ES DE CUATRO (4) CRÉDITOS, ES DECIR, 16 CRÉDITOS POR SEMESTRE PARA UN TOTAL DE 32 EN EL PROGRAMA CURRICULAR DE POSTGRADO ESPECIALIZACIÓN EN INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES.

**TÍTULO:** ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES JURÍDICO PROCESALES

**MODALIDAD:** PRESENCIAL

**HORARIO:** VIERNES DE 5PM A 9PM Y SÁBADOS DE 8AM A 12M

[www.derecho.unal.edu.co](http://www.derecho.unal.edu.co)

**Facultad de Derecho,  
Ciencias Políticas y Sociales**

## Presentación del Programa

### La Especialización en Instituciones Jurídico Procesales

Está dirigida a Profesionales del Derecho y áreas afines dedicados a actividades relacionadas con el Derecho en Instituciones Jurídico Procesales en la docencia, instituciones, la administración de justicia, el litigio, la consultoría, la dirección de las oficinas jurídicas de las empresas y demás organizaciones sociales relacionadas.



## PLANTA DOCENTE

La Especialización se nutrirá fundamentalmente de los docentes de planta vinculados a la Universidad, sin perjuicio de la participación de invitados. Actualmente contamos con la participación de los siguientes docentes:

- Hernando Torres Corredor
- Eulises Torres
- Edgardo Villamil
- José Guillermo Castro
- José Yesid Benjumea
- Helverth Ramos Nocua
- Hernando Blanco
- Harbey Peña
- Gregorio Mesa Cuadros
- Edgar Augusto Ardila
- Sebastian Salazar
- Andrés Abel Rodríguez Villabona
- Estanislao Escalante
- Gamal Asthan Rubiano

“La Universidad se reserva el derecho de modificar la Planta Docente”

La Universidad Nacional de Colombia como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, formas profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y re significación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

## Plan de estudio

El plan de estudios vigente fue establecido mediante el Acuerdo 017 de 2008 del Consejo de Sede y es el siguiente:

Primer Semestre - Créditos mínimos 16c

| Derecho Procesal y Constitución | Justicia y Sistemas de Juzgamiento | Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos | Teoría del Procedimiento y Decisión |
|---------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------|-------------------------------------|
| 2020590 4c                      | 2020592 4c                         | 2020594 4c                                        | 2020595 4c                          |

Segundo Semestre - Créditos mínimos 16c

| Actos y pluralidad de actos procesales | El proceso y los sujetos procesales | La pretensión procesal y la resistencia | Típos de Procedimiento |
|----------------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------------|------------------------|
| 2020589 4c                             | 2020591 4c                          | 2020593 4c                              | 2020596 4c             |



### Área Curricular de Derecho

Teléfono: 3165000 Ext. 16452 - 16471 - 16461 - 16470  
Correo: [acderecho\\_fdbog@unal.edu.co](mailto:acderecho_fdbog@unal.edu.co)